

El Máster en Edificación busca una dimensión internacional

Los rectores de la UC y de la UIMP firman un convenio para relanzar la titulación en el marco del futuro Centro de Posgrado

:: A. S. M.

SANTANDER. La Universidad de Cantabria (UC) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) firmaron ayer un convenio de colaboración para poner en marcha el Máster Internacional en Tecnología, Rehabilitación y Gestión de la Edificación. El acuerdo fue rubricado por los rectores de ambas instituciones, José Carlos Gómez Sal y César Nombela, y forma parte del proyecto de creación de un Centro Internacional de Postgrado en el marco del Campus de Excelencia.

El objetivo del convenio, según explicaron los rectores y recoge Efe, es ofrecer una «mayor dimensión» internacional al Máster en Edificación que la UC ha celebrado en nueve ediciones con «éxito» y que «ya está asentado» con la presencia de alumnos, muchos de ellos latino-

americanos, precisó Gómez Sal.

El rector de la UC destacó el valor del acuerdo, que demuestra que Cantabria Campus Internacional «esta vivo y da pasos hacia adelante para su consolidación», a la vez que «muestra una vía de trabajo» en la que ambas instituciones «van a seguir». De hecho, a preguntas de los periodistas, subrayó que después de tres años sin fondos por parte del Estado, los proyectos del Campus de Excelencia se siguen desarrollando con la financiación obtenida gracias al apoyo de sus socios, entre ellos la UIMP. Gómez Sal confió en que Cantabria Campus Internacional obtenga la máxima calificación en septiembre, cuando el proyecto deberá rendir de nuevo cuentas.

En una línea muy parecida, César Nombela destacó que convenios

como el firmado ayer demuestran que la Universidad «no se para», sino que sus objetivos «se renuevan y actualizan». El rector de la UIMP incidió en el compromiso de su institución con Cantabria Campus Internacional, un proyecto que representa un «ámbito de encuentro» entre ambas universidades.

Becas o préstamos

Sobre las manifestaciones de la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, de si se debe pasar de las becas a los préstamos para estudiantes, los dos rectores aclararon que en realidad no se planteó un cambio de modelo.

Nombela, que fue el encargado de presentar a Gomendio en el acto en el que la secretaria de Estado realizó estas manifestaciones, puntualizó que «en ningún caso se dijo que hubiera la menor intención de cambiar las becas por préstamos». Lo que dijo la secretaria de Estado, precisó el rector de la UIMP, es que el modelo de préstamos «podría también aplicarse como una aportación adicional para la financiación de los estudiantes y las universidades».

Nombela asegura que el Estado no se propone sustituir las becas por préstamos



José Carlos Gómez Sal y César Nombela, durante la firma del convenio. :: JAVIER COTERA